

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "CORPORACION INTERNACIONAL PALACIOS CIPAL S. A."
CELEBRADA EL DIA 16 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Cuenca, a los diez y seis días del mes de marzo del 2020, siendo las 07h00 en las instalaciones ubicadas en la parroquia Turi, Circunvalación Sur, junto a Hormipisos, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "CORPORACION INTERNACIONAL PALACIOS CIPAL S. A.":

DARWIN MIGUEL PALACIOS MARQUEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de 35 participaciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor, y que le confiere el derecho a 35 votos.

FRANKLIN DANILO PALACIOS MARQUEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de 815.930 participaciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor, y que le confiere el derecho a 815.930 votos.

JORGE EDWARD PALACIOS MARQUEZ, por sus propios y personales derechos, propietario de 35 participaciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en el 100% de su valor, y que le confiere el derecho a 35 votos.

Los accionistas reunidos representan un total de OCHOCIENTAS DIECISEIS MIL acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, conformando así la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que se encuentra suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor.

Como se encuentran presentes la totalidad de los accionistas, los concurrentes aceptan, por unanimidad, constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, de acuerdo con la facultad prevista en el artículo doscientos treinta y cuatro de la Ley de Compañías, estando de acuerdo, en forma unánime, en que se trate en esta Junta el siguiente Orden del Día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y DESIGNACION DEL NUEVO COMISARIO.
4. AUTORIZAR AL GERENTE DE LA COMPANIA PARA QUE CONTRATE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020.

Preside la sesión el señor EUCLIDES PALACIOS PALACIOS, y actúa como Secretario, el Gerente, el señor ING. JOSE FRANCISCO VELASQUEZ CASTILLO, quien precede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión. El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y que, por consiguiente, se haya representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta sesión de Junta General ordinaria de accionistas y manifiesta que se debe proceder a conocer y a resolver sobre el Orden del Día que ha sido fijado por unanimidad.

Empezando el primer punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Jose Francisco Velásquez Castillo, Gerente de la Compañía y manifiesta que bajo su dirección se han cumplido las normas legales que regulan el entorno en el que la Compañía se encuentra, no existiendo reclamos, controversias ni demandas hasta la fecha. Así mismo manifiesta que del ejercicio fiscal 2019 no se logró obtener utilidades.

Como segundo punto del orden del día, está la aprobación de los Estados Financieros, para lo cual el Gerente de la compañía, entrega a los presentes una copia de los estados financieros para mejor apreciación. Durante su exposición, el gerente de la compañía explica detalladamente el estado de situación manera, el estado de resultado integral, estado de flujo en efectivo, estado de evolución del patrimonio, y las notas a los estados financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.

Como tercer punto orden del día, se procede a leer el informe del Comisario ante los señores accionistas presentes, así como también se hace la entrega de una copia a todos los presentes. Entre los puntos principales expuestos por el comisario resaltan los siguientes: Los administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales vigentes, a lo establecido en los estatutos sociales de la compañía y a todas las decisiones tomadas en las Juntas Generales de los Accionistas. Concluye señalando que los Estados Financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera

Toma la palabra el Ing. Danilo Palacios Marquez, y manifiesta que en vista del excelente trabajo realizado por el Dr Fabricio Moreno, propone que sea nombrado como Comisario de la Compañía para el año 2020.

Y finalmente como cuarto y último punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Danilo Palacios Márquez, y propone autorizar con antelación al Gerente de la Compañía a contratar auditoría externa para el año 2020.

La Junta, luego de escuchar la exposición transcrita, resuelve por unanimidad de votos:

1. APROBAR EL INFORME DE GERENTE.
2. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS.
3. APROBAR EL INFORME DE COMISARIO Y APROBAR LA DESIGNACION DEL COMISARIO DR FABRICIO MORENO.
4. AUTORIZAR AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE CONTRATE AUDITORIA EXTERNA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020.

Finalmente, el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de asistentes y número de acciones que representan y los votos que les corresponden; y, Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las ocho horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia los accionistas presentes. **F) DARWIN MIGUEL PALACIOS MARQUEZ; G) FRANKLIN DANILO PALACIOS MARQUEZ; H) JORGE EDWARD PALACIOS MARQUEZ; I) JOSE FRANCISCO VELASQUEZ CASTILLO - Secretario; J) EUCLIDES PALACIOS PALACIOS - Presidente de la junta .**

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía. Cuenca, 16 de marzo 2020.


ING. JOSE FRANCISCO VELASQUEZ CASTILLO X
Secretario - Gerente General.